

del programa. Los opositores deberán venir provistos de material de dibujo y medios de cálculo.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Rodolfo Silvestre Cortés.

**13257** *RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio de 1980, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Santa Engracia» (calle Joaquín García Morato, 13, Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio constará de varias partes, sobre estética y peluquería. Para dicho ejercicio los opositores irán provistos del instrumental correspondiente. Deberán aportar un modelo para la realización de este ejercicio.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, María del Carmen Calleja Tuñón.

**13258** *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de los Tribunales de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Delineación, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Delineación (Tribunal 1 y 2), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diecisiete horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados (Delineantes). Calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Desarrollo de ejercicios prácticos de croquis, trazado, calco y sistemas de representación.

Los aspirantes deberán ir provistos del instrumental necesario para dibujo y medición, así como de cinco hojas de papel formato A3, uno de los cuales deberá ser vegetal.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Manuel Bustelo Bernal.

**13259** *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas de Automoción, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Automoción (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional, Carabanchel Bajo, calle General Ricardos, número 165, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presen-

tación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de pruebas prácticas en el taller, relacionadas con la asignatura.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Angel R. Mazarico Félix.

**13260** *RESOLUCION de 16 de junio de 1980, del Tribunal único de oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Tecnología de Automoción, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de Tecnología de Automoción (Tribunal único), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel. Plaza Pablo Garnica, número 4 (Moratalaz), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 18 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de útiles de dibujo tablas trigonométricas y de logaritmos.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Presidente, José Martínez Cajal.

**13261** *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, del Tribunal de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (turno libre) de la asignatura de Prácticas del Metal, por la que se cita a los señores opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas del Metal (Tribunal 1 y 2), y se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 15 de julio, a las diez horas, en el Centro de Enseñanzas Integradas (Universidad Laboral) de Tarragona.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La segunda parte del primer ejercicio constará de dos partes:

1.ª Desarrollo de varios problemas y ejercicios geométricos.

2.ª Ejercicio práctico combinado con varias piezas, en el que intervendrán trabajos de ajuste y máquinas-herramientas.

Nota.—Los opositores vendrán provistos de tablas y útiles de dibujo y los instrumentos de medida y herramientas que estimen convenientes.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan José Alcaraz Quiñero.

**13262** *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de junio de 1980, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Ciencias Naturales de INB, turno libre, por el que se convocaba a los opositores para hacer el acto de presentación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 14 de junio de 1980, página 13304, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El párrafo que dice: «De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el reconocimiento "de visu" de ejemplares naturales y modelos de los mismos (cristales, minerales, rocas, fósiles animales y vegetales)», debe decir: «De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el reconocimiento "de visu" de ejemplares naturales y modelos de los mismos (cristales, minerales, rocas, fósiles, animales y vegetales)».